

FICHA RESUMEN DEL PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR (PRAE)

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1. **Nombre del PRAE:** HUERTA ESCOLAR “De nuestro jardín a la mesa”
2. **Institución y/o Centro Educativo que lo presenta y/o avala:** Institución Educativa Pantanos
3. **Sede que presenta el PRAE:** Sede Principal Pantanos
4. **Fecha de creación del PRAE:** 27-01-2021
5. **El PRAE, está incluido en el PEI:** Si No
6. **Fecha de presentación o radicación del PRAE:** 29-08-2024
7. **Fecha de inicio del PRAE:** Febrero 2021
8. **Lugar de ejecución: Municipio:** TIMANA **Vereda:** PANTANOS
9. **Duración del PRAE :** 12 meses
10. **Valor total del PRAE :** \$2.300.000=
11. **Valor de la contrapartida:** \$500.000=

Sede Principal

II. DENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GESTORA

1. **No. De sedes de la Institución Educativa:** 7
2. **NIT de la Institución Educativa:** 813009638-9
Dirección de la institución educativa para correspondencia: Vereda Pantanos.
3. **Rector:** ANA LUZ TEJADA PARRA
4. **C.C. No:** 36273451
5. **Coordinador Académico:** DAGOBERTO ROBLES ROJAS
6. **C.C. No:** 4948038
7. **Líder Institucional del PRAE:** MILTON MARTINEZ GAITAN
8. **C.C. No:** 1.032395544
9. **Dirección electrónica del Rector:** pantanos.timana@sedhuila.gov.co
10. **Dirección electrónica de la institución:** pantanos.timana@sedhuila.gov.co
11. **Dirección electrónica del coordinador académico:** pantanos.timana@sedhuila.gov.co
12. **Dirección electrónica del líder PRAE:** mimaga13@hotmail.com
13. **No. Teléfono de la institución educativa:** 3115216885
14. **No. Celular del rector:** 3115216885
15. **No. Celular del coordinador:** 3134807663
16. **No. Celular del docente líder:** 3112120229
17. **Número de estudiantes que participan del PRAE:** 260
18. **Grado de los estudiantes que participan del PRAE:** 6°-7°-8°-9°-10°-11°
19. **Número de docentes que participan en el PRAE:** 3

Sede Principal

Nombre docente	Asignatura o área a la que pertenece el Docente	Formación profesional	Forma de participación (Voluntaria, asignada)
SAUDY AGUILAR	BIOLOGIA	BIOLOGA	PROYECTO TARJETAS TRICOLOR
MILTON MARTINEZ	ETICA Y VALORES	FILOSOFO	HUERTA Y CULTIVOS HIDROPONICOS.
MARTHA DIAZ	QUIMICA	QUIMICA	RECICLAJE

20. **Eslogan del PRAE:** “De nuestro jardín a la mesa”

21. **Elegir el énfasis del proyecto:**

- Manejo de residuos y transformación de estos
- Descontaminación de fuentes hídricas
- Conservación de ecosistemas estratégicos: (áreas protegidas, POMCA o PMAM).
- Reforestación
- Biodiversidad
- **Producción más limpia (huertas escolares) aprovechamiento de los residuos orgánicos del comedor escolar.**
- Cambio climático
- Prevención de riesgos y desastres naturales

22. **Existe un Comité Ambiental Escolar:** SI_ NO X

23. **Si existe indique:**

No. Docentes_____ No. Estudiantes: _____ No. de padres de familia: _____

Personal administrativo: _____

Otros integrantes de la comunidad educativa: Cuántos: _____

Quienes: _____

24. **Número de estudiantes que prestan servicio social obligatorio en el PRAE:** 31

25. **¿La institución cuenta con un plan Integral de Gestión Ambiental?**

Si _____ No _____ Está en proceso de construcción X

26. **¿Qué actores internos y externos están comprometidos en la formulación del desarrollo del PRAE? (ejemplo: Ondas Colciencias, Universidades, Corporaciones, ONG's, etc.)**

27. **Internos:**

- Proyecto tricolor grado once
- Proyecto huertas caseras (servicio social) y huerta escolar

Externos:

Ondas (proyecto de reciclaje)

28. **Nombre de la persona que firmará el acta de recibido de materiales, en caso de ser aprobado el PRAE:**

Nombre: MILTON MARTINEZ GAITAN

Cargo: Docente Ética y Valeres, Coordinador Restaurante Escolar

C.C. No. 1032395544

Dirección electrónica: mimaga13@hotmail.com

No. Celular: 3112120229

III. EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PRAE.

1. Se tuvo la participación de la comunidad docente: Si X No _____
2. Se tuvo la participación de la comunidad estudiantil: Si X No _____
3. Para la elaboración del PRAE se tuvo en cuenta la problemática ambiental de:
 - La Institución Educación X
 - El territorio en la que está ubicada la Institución: X

IV. DOCUMENTO TÉCNICO DEL PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR (PRAE)

1. NOMBRE DEL PRAE

En la Institución Educativa Pantanos, los estudiantes del grado Séptimo A, formularán y ejecutarán el proyecto **“Huertas Escolar: De Nuestro Jardín a la Mesa”**, estructurado en dos líneas de estudio, *Hortalizas ciclo corto* y *Abonos orgánicos*. Se pretende realizar una huerta escolar tradicional con cultivos hidropónicos en la institución con el aprovechamiento de los residuos orgánicos del comedor, donde los estudiantes de la Institución siembren y cosechen hortalizas como el cilantro, lechuga, cebolla de tallo y

cabazona, repollo, zanahoria, brócoli, acelga y coliflor entre otros que serán utilizados para su consumo en el restaurante escolar. Además, de realizar capacitaciones a padres de familia sobre sostenibilidad alimentaria y nutrición.

2. PROBLEMÁTICA Y JUSTIFICACIÓN

Es imprescindible que los jóvenes comprendan el valor de servicio a los demás sin pretender retribución, en tal sentido, se destaca la importancia de llevar a cabo un proceso de sensibilización desde el reconocimiento a las necesidades del contexto escolar a partir de la preservación del medio ambiente; en pro de generar espacios escolares que contribuyan a la formación integral de ciudadanos responsables, donde la realidad, los conocimientos previos y la teoría se ponen en práctica para el desarrollo de competencias ambientales dentro de la construcción de nuevos conocimientos en las distintas disciplinas del saber abordadas en la Institución Educativa Pantanos. En otras palabras, promover en los estudiantes acciones investigativas y de exploración que les permitan la toma asertiva de soluciones a las problemáticas ambientales, como el uso inadecuado de los recursos naturales, y sociales, como el fortalecimiento de la sana convivencia.

La institución educativa Pantanos observa como una oportunidad la utilización de los residuos orgánicos del comedor escolar dentro de un sistema de compostaje en el aprovechamiento como abono mediante la generación de la huerta tradicional y cultivos hidropónicos. Por diagnóstico realizado mediante encuesta se obtuvo como conclusiones que:

La mayoría de los hogares presentan no tienen una buena nutrición.
 No se combinan adecuadamente los macros y micro nutrientes en la alimentación diaria.
 Se compran en supermercados alimentos que se pueden cultivar en la región.
 No se diversifican los cultivos en sus parcelas y se desperdician espacios que se pueden aprovechar para diversos cultivos.

Con el fin de minimizar esta problemática, se desarrolla el proyecto **“Huertas Escolar: De Nuestro Jardín a la Mesa”**, Su objetivo principal es integrar a estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad en general en la utilización de residuos orgánicos del comedor escolar, que contribuya al sustento diario; además, concientizando a la comunidad educativa de la importancia de la utilización de abonos y fungicidas orgánicos para tener alimentación más sana y saludable. En otras palabras, reconocer la importancia de efectividad de un sistema de compostaje para la gestión de los residuos orgánicos del restaurante, en nuestra huerta escolar y cómo puede este sistema ser implementado de manera sostenible para promover prácticas de preservación ambiental entre los estudiantes desde la transversalización de las distintas áreas del conocimiento en la Institución Educativa Pantanos



3. ANTECEDENTES

En el año 2021 en la Institución Educativa Pantanos, los estudiantes del grado Décimo (como servicio social) desarrollaron el proyecto sobre huertas caseras, estructurado en dos líneas de estudio, *Hortalizas y Aromáticas*. Su objetivo principal era integrar a las familias en tiempo de crisis Pandemia Covid-19 y promover con su activa y decidida participación, en la creación de una huerta casera desde su hogar, que contribuya al sustento diario y al aprovechamiento del tiempo libre.

Por lo anterior, el proyecto HUERTA ESCOLAR “De nuestro jardín a la mesa”, se quiere dar continuidad y fortalecimiento a las huertas caseras de las familias de la institución Educativa Pantanos. Ya que se obtuvieron resultados muy positivos para la comunidad educativa como:

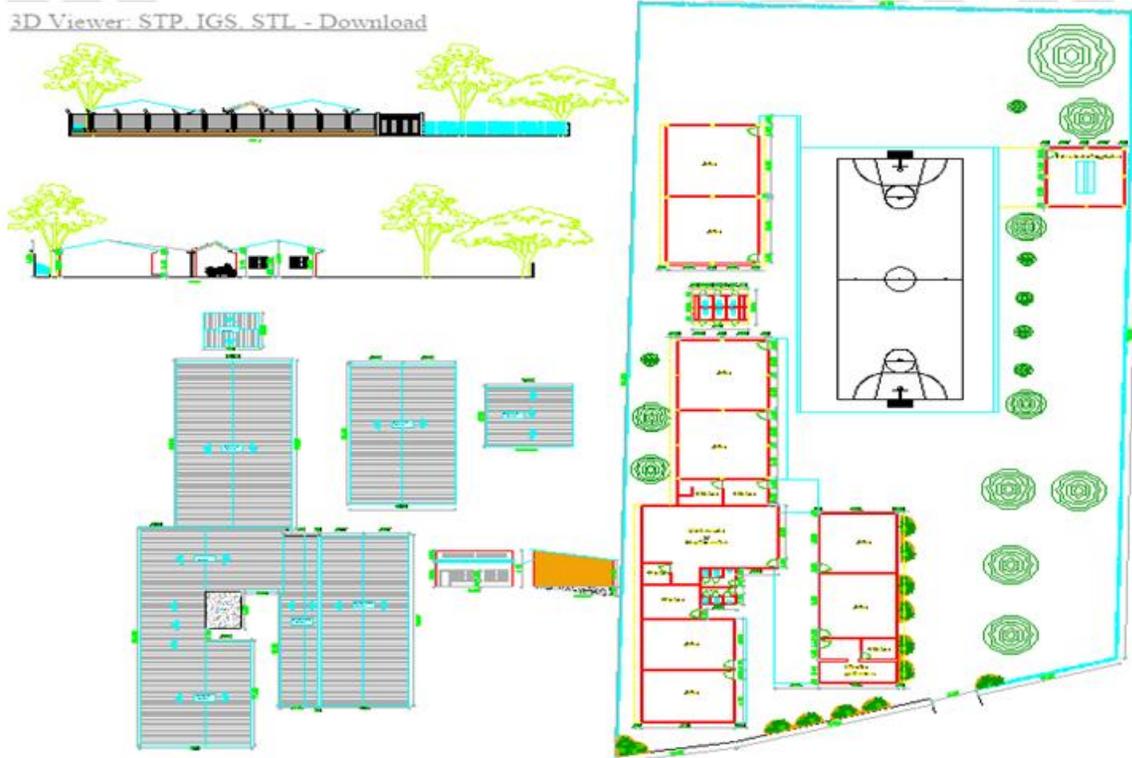
- Fue una estrategia motivadora no solo para los estudiantes, sino para la comunidad educativa, incentivando a las familias como un medio de generación de ingresos, un aporte al cuidado del entorno y una contribución al consumo de alimentos naturales y saludables.
- Sensibilización a los estudiantes en tiempos de pandemia, frente a las necesidades, intereses, problemas y potencialidades de la familia.
- Se incentivo a favorecer una sana convivencia entre estudiantes y padres de familia, además, de el fortalecimiento de valores como la unión, confianza y alegría al compartir un trabajo familiar.
- En tiempo de crisis de pandemia las familias de los estudiantes, no fueron ajenos a las dificultades sociales, emocionales y económicas presentadas en el hogar. A partir de la construcción del huerto casero se contribuyo a mejorar el bienestar no solo alimenticio sino al aprovechamiento del tiempo libre y trabajo colaborativo en familia.

Sede Principal



4. ÁREA DE INFLUENCIA:

La huerta escolar se desarrollará en la institución educativa pantanos, ubicada en la zona sur del municipio de Timaná, más precisamente en un lugar denominado Cinco Veredas, atiende la población estudiantil de las sedes: Pantanos primaria, Pantanos secundaria, Alto Santa Bárbara, Santa Bárbara, Diviso, Palmito y La Victoria. A 100 m de la vía principal que conduce Timana – Pitalito.



5. ELEMENTOS CONTEXTUALES DEL PRAE:

POBLACIÓN BENEFICIARIA:

La población beneficiaria directa es la comunidad educativa de la Institución, como lo son los estudiantes, docentes, padres de familia entre otros actores, quienes mediante la interacción social hacia la preservación de los recursos naturales desarrollan capacitaciones en pro de la implementación de buenas prácticas agrícolas, igualmente, desde la transversalidad en las diferentes disciplinas del saber, se pretende dinamizar los procesos educativos desde la aplicabilidad de la teoría en la práctica, promoviendo espacios para la sana convivencia y el cuidado del medio ambiente.

En nuestra Institución la mayoría de las familias son nucleares, de bajos recursos económicos, los padres se dedican al trabajo del campo que por lo general les demandan gran ocupación del tiempo en dichas actividades, debido a estas condiciones, muchas veces el cuidado de los hijos se ve relegado a otros familiares. De ahí, la importancia de vincular a los padres de familia,



aprovechando su experiencia y saberes para llevar a cabo acciones de cultivo de la tierra y el manejo de los diferentes recursos naturales.

Tomando como referencia los temas relacionados con el cuidado del medio ambiente desde el uso adecuado de los recursos naturales, en la institución se fomentan y difunden actividades culturales como la presentación de grupos dancísticos, artesanías, gastronomía, inventos y creaciones populares, teatro y artes visuales como acciones de concientización en la preservación de la naturaleza y la cultura. Este tipo de manifestaciones estrechan lazos con los sistemas sociales próximos con los que se interrelaciona, aspectos claves para el fortalecimiento de la convivencia escolar.

b. **Aspectos:** *Históricos del municipio y del área de influencia del PRAE.*

Timaná es una de las poblaciones más antiguas de Colombia, colonizada por los españoles en diciembre de 1538, liderado por el Capitán Pedro de Añasco por orden del conquistador Sebastián de Belalcázar, quien además fuera fundador de muchos municipios del país, para establecer una conexión entre Popayán y Santa Fe.

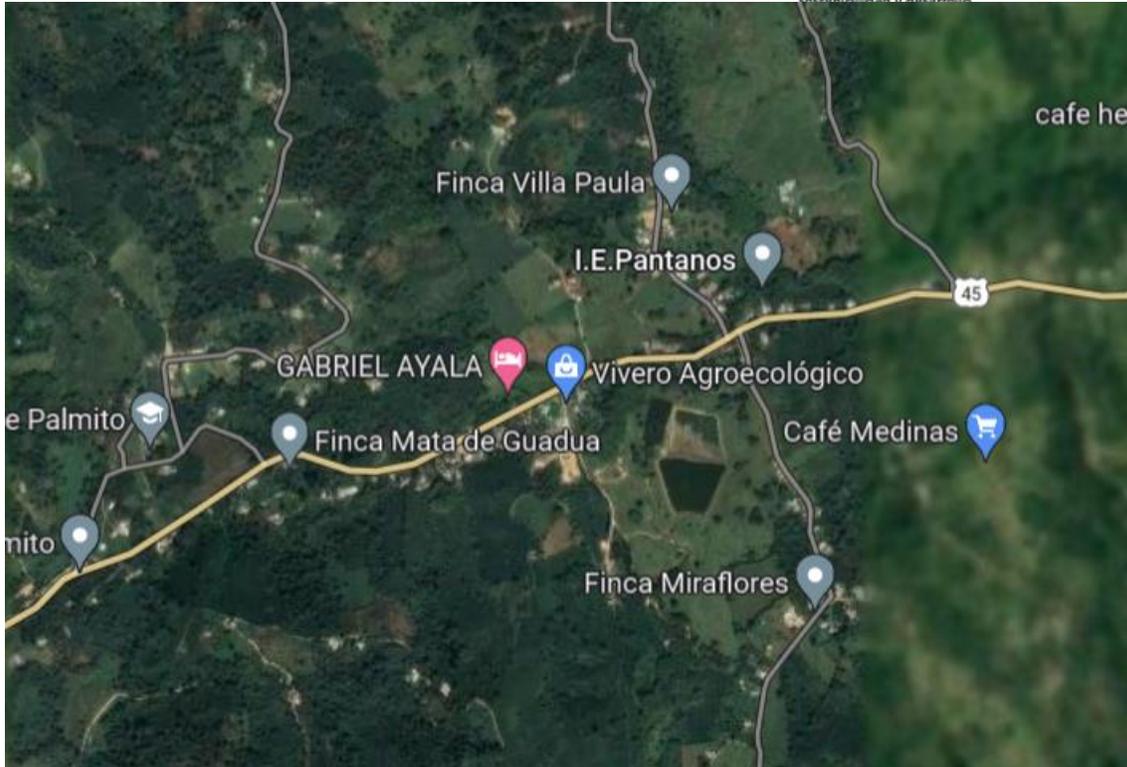
c. Con este proyecto se busca beneficiar a la Comunidad Educativa de Pantanos, una población directa de 500 personas.

d. **UBICACIÓN ECOSISTÉMICA:**

La institución educativa pantanos se encuentra en una zona de área protegidas del Huila. En el ecosistema estratégico Serranía de Peñas Blancas.

Sede Principal





6. ENFOQUE PEDAGÓGICO:

Formar y fortalecer en valores es quizás el principal objetivo que tenemos como educadores desde cualquier área del conocimiento, por ellos en armonía con el P.E.I. de la institución Educativa Pantanos, el P.R.A.E. apunta al fortalecimiento de los valores para una sana convivencia social y por supuesto a la concordancia con el medio ambiente del cual no somos independientes, sino por el contrario formamos parte significativa de él y por nuestra naturaleza de seres pensantes, somos los llamados a su cuidado y exaltación orientando hacia la búsqueda de una mejor relación comunidad – medio ambiente.

Dentro de la organización interna de la institución el área de Ciencias Naturales y Ética y valores, Tarjetas Tricolor, Servicio Social y Escuela para Padres, son las encargadas de plantear el proyecto ambiental escolar (PRAE), que se articula desde las diferentes áreas del conocimiento. Cada área es responsable de realizar la transversalización del proyecto de acuerdo a los contenidos específicos que responden a las necesidades y problemáticas ambientales identificadas dentro de la institución educativa.

Actividades transversales:

1. Áreas y/o asignaturas:

Sede Principal



- ✓ Conmemoración de fechas ambientales a partir de afiches pedagógicos virtuales.
 - ✓ Elaboración de Cartelera familiar del Día Internacional de la Tierra y participación de la familia en la realización de actividad “Sopa de letra ambiental”
 - ✓ Conmemoración del Día mundial del Árbol con la elaboración de Guía didáctica y participación de la familia en actividad de “Frase oculta”
 - ✓ Conmemoración del Día de la Biodiversidad a partir de afiche didáctico y video seminario ambiental.
 - ✓ Conmemoración del Día del Medio Ambiente a partir de video pedagógico.
 - ✓ Elaboración de video familiar sobre ¿Cómo realizamos la separación de los residuos sólidos en casa?
 - ✓ Participación en la actividad “Un científico en Casa 2023”
 - ✓ Actividad y temática ambiental en las guías de aprendizaje.
 - ✓ Un día en familia.
 - ✓ Seminarios ecológicos y ambientales a cargo de estudiantes del grado séptimo.
2. Proyecto Tarjeta Tricolor:
- ✓ Seminarios ambientales virtuales a cargo de estudiantes del grado Undécimo (Biodiversidad en Colombia y en el Huila, Actividades Antrópicas que rompen el equilibrio ecosistémico, conservación de las fuentes hídricas del municipio de Timaná).
3. Proyecto Servicio Social:
- ✓ Elaboración y ejecución, por parte de los estudiantes del grado décimo, del proyecto “Huerta Casera: Desde el Jardín a la mesa”.
 - ✓ Los estudiantes construirán junto a sus familias y en casa las huertas de aromáticas y hortalizas.
4. Proyecto Emprendimiento:
- ✓ Elaboración en familia de materas para el jardín, con material reciclable (Botellas PET).
5. Proyecto Huerta Escolar:
- ✓ Desarrollo y ejecución de huerta escolar. Aprovechamiento de residuos orgánicos del restaurante escolar.

Área de Ética y Valores:

- Respeto y amor por la naturaleza.
- Concientización y reflexión acerca de las problemáticas ambientales.
- Buenos hábitos de estilo saludable
- Salidas pedagógicas en pro de la conservación y protección del medio ambiente.

Área de Educación Religiosa:

- Admiro la creación como obra maravillosa que Dios nos ha dado.
- Actitudes de cuidado y amor por la naturaleza.

Área de Ciencias Naturales:

- Identificar los elementos que conforman el medio ambiente.
- Uso adecuado de los recursos naturales de mi entorno.
- Importancia de una sana alimentación.
- Manejo adecuado de las basuras y reciclaje. (proyecto PRAE)
- Tarjetas Tricolor (proyecto PRAE) “No seamos mugres con nuestro entorno”



Sede Principal

Carrera 1 No. 60 - 79, Barrio Las Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)
✉ radicación@cam.gov.co
☎ (608) 866 4454
🌐 www.cam.gov.co





- La contaminación del agua.
- Cuidado de la biodiversidad.
- Plantas y seres vivos
- Acciones antrópicas que rompe el equilibrio ecológico (Deforestación, tala, contaminación hídrica, aire y suelo)

Área de Ciencias sociales:

- El agua potable.
- La tierra y el cuidado del medio ambiente.
- Problemáticas ambientales de contexto
- Deterioro del medio ambiente por el desarrollo de la economía
- Paisajes naturales y geográficos.

Área de Tecnología e informática

- Tipos de energías alternativas en la conservación del medio ambiente.
- Avances tecnológicos relacionados con el ambiente.

Área de Educación Artística:

- Elaboración de manualidades empleando material reciclado.
- Cuidado y conservación de la palma de iraca.

Área de Humanidades

- Expresión oral y escrita sobre el contexto ambiental.
- Elaboración de cuentos, comics, historietas, ensayos.

Área de Educación física

- Caminatas ecológicas.
- Influencia de la contaminación en la práctica del deporte.
- Nutrición y estilos de vida saludable

Área de Matemáticas

- Análisis cuantitativo de los recursos naturales y de los problemas ambientales.
- Utilización de recursos del medio ambiente para las operaciones básicas.
- Dimensionalidad de la naturaleza.
- Recolección y tabulación de datos del medio ambiente del contexto.
- Elaboración de gráficas.

El proyecto “Huerta Escolar: De Nuestro Jardín a la Mesa”, es un proyecto con lineamientos de tipo ambiental, por ende, está transversalizado al proyecto PRAES, área ética y



Sede Principal

📍 Carrera 1 No. 60 - 79, Barrio Las Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)
✉ radicación@cam.gov.co
☎ (608) 866 4454
🌐 www.cam.gov.co





valores y Experiencia Pedagógica Significativa “Tarjetas Tricolor”, y enfocado en la ejecución y elaboración de huertos a partir de la siembra hortalizas.

7. RESULTADOS Y BENEFICIOS DEL PRAE:

Los beneficios que se obtienen son;

- sistema de compostaje, creación de huertas tradicionales y cultivos hidropónicos.
- Sensibilizar a los habitantes de la región de los problemas relacionados con el medio ambiente.
- Fortalecer el desarrollo integral de los educandos a través de la implementación de experiencias de aprendizaje que promuevan el cuidado de si mismo y de su entorno.
- Mejorar las condiciones de vida del estudiante de la institución educativa Pantanos implementando el manejo adecuado de los residuos orgánicos producidos por el restaurante escolar.
- Concienciar a la comunidad educativa sobre la importancia de la implementación de las huertas escolares y caseras como un trabajo conjunto que permita la sostenibilidad alimentaria.
- Fortalecimiento a las relaciones sociales, desde el rescate a las tradiciones culturales en pro de la preservación del medio ambiente.

8. OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

Promover en los estudiantes acciones investigativas y de exploración que les permitan la toma asertiva de soluciones a las problemáticas ambientales, desde un sistema de compostaje en la construcción de huertas tradicionales y cultivos hidropónicos para la gestión de los residuos orgánicos del restaurante y su impacto en la promoción de la sostenibilidad ambiental y la sana convivencia entre toda la comunidad de la I.E Pantanos del municipio de Timaná Huila.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Construir un sistema de compostaje, una huerta escolar tradicional y cultivos hidropónicos con hortalizas que sean utilizadas en el comedor escolar, aprovechando los residuos orgánicos del mismo.
- Contribuir al desarrollo de la solidaridad, la tolerancia, la cooperación, el respeto a los demás, la responsabilidad y el compromiso con su entorno social.
- Realizar capacitaciones sobre cultivo de hortalizas y abonos orgánicos.

Sede Principal



📍 Carrera 1 No. 60 - 79, Barrio Las Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)
✉ radicación@cam.gov.co
☎ (608) 866 4454
🌐 www.cam.gov.co



- Fortalecer los aprendizajes significativos en el alumnado mediante la práctica del cultivo de hortalizas, como estrategia para mejorar las habilidades de emprendimiento, solidaridad y trabajo en equipo.

9. METODOLOGÍA PROPUESTA:

Se escogerá el terreno disponible en la Institución para luego realizar la preparación del terreno de cultivo. Este trabajo lo desarrollaran los estudiantes en jornada escolar.

Para luego:

- Realizar la recolección de residuos y colocación del compost.
 - Siembra de semillas
 - Cuidar las plantas y regarlas
 - Hacer control manual de arvenses
 - Atención a la posible aparición de plagas y enfermedades.
 - Recolección adecuada de los productos.
 - Durante el proceso, se irá elaborando un gran cartel en el vestíbulo del colegio, en el que se irán reflejando las diferentes fases en que nos encontramos en cada momento. Cada curso irá concretando las actividades realizadas y se plasmarán en la memoria del centro.
- Además, realización de campañas ambientales, murales(carteleras), Participación (liderazgo, investigación como componentes fundamentales para la buena marcha y sostenibilidad del mismo) y finalmente, una evaluación de resultados.

12. METAS:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA					
No.	ACTIVIDAD	CANT	TIEMPO/ MES DE REALIZACIÓN	META	COMÓ VAN A HACER EL SEGUIMIENTO
1	Construcción de la huerta escolar y cultivos hidropónicos.	Un sistema de compostaje. Una huerta tradicional. un cultivo hidropónico.	Una semana	Realización de sistema de compostaje, de eras con sus guaduas y poli sombras. Sistema de riego hidropónico.	Seguir planos de construcción de la huerta escolar.

2	Organización y preparación de terreno	Un sistema de compostaje. Una huerta tradicional. un cultivo hidropónico	Una semana	Realización de sistema de compostaje, de eras con sus guaduas y poli sombras. Sistema de riego hidropónico	Observación y seguimiento a la huerta.
3	Siembra de hortalizas de ciclo corto	4 eras,	Una semana sept/Tercera semana de nov	Siembra de las hortalizas de ciclo corto en las eras (cilantro, zanahoria, cebolla de tallo y cabezona, lechuga, acelga, repollo, coliflor y brócoli)	Llevar un control de las semillas sembradas y riego diario
4	Reutilización de residuos orgánicos (restaurante escolar) como abono	1 espacio de descomposición	Última semana de sept primera fertilización	Establecer dos espacios para los residuos orgánicos y fertilizaciones adecuadas.	Llevar un control por semana de los residuos orgánicos, riegos y drenajes y fertilización. Seguimiento de los procesos a cargo del docente orientador a estudiantes responsables
5	Realizar capacitaciones sobre la importancia de la huerta escolar y buena nutrición a estudiantes y padres de familia de la institución educativa pantanos	2 capacitaciones	Una por semestre	Sensibilización de la importancia de la huerta escolar, buena nutrición y hábitos de vida saludables a estudiantes y padres de familia de la institución educativa pantanos	Lista de asistencia a las capacitaciones.

Sede Principal

6	<p>Actividades de aprendizaje transversales al área de Ciencias naturales y Educación física con relación a temáticas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Partes de una planta. Proceso germinativo. Abonos orgánicos. Buena nutrición Cuidado del medio ambiente. Emprendimiento 	10 capacitaciones	Durante el año lectivo	Mejorar las practicas pedagógicas mediante la realización de actividades transversales que conllevan el mejoramiento de la calidad de vida por medio de proyecto empresariales y de emprendimiento	Listado de asistencia a actividades pedagógicas y logro de desempeños para cada área.
---	--	-------------------	------------------------	--	---

Sede Principal

13. PRESUPUESTO, PLAN OPERATIVO DE INVERSIONES Y CONFINANCIACIÓN

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	COSTO TOTAL (\$)	COFINANCIACION		
						INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CAM	OTRO
1	Construcción de la huerta escolar	5 metros cuadrados	10 metros cuadrados de poli sombra	20.000	200.000			
		10 metros cuadrados	5 metros cuadrados de malla para gallinero	20.000	100.000			
2	Siembra de hortalizas de ciclo corto	20 sobres	20 sobres de semillas (cilantro, zanahoria, cebolla de tallo y cabezona, lechuga, acelga, repollo, coliflor y brócoli)	5.000	100.000			
3	Material para hidrocultivo	5 metros	10 metros manguera	5.000	50.000			
4	Construcción hidrocultivo	100 metros	200 metros guadua	2.500	500.000	500.000		
5	Capacitaciones y talleres (papelería)	12 sobre plantas, abonos, hortalizas e hidroponía	12	50.000	600.000			
6	Jornales	Realización cultivos, adecuación terreno y abono, siembra y seguimiento a cultivos	50	50.000	250.000			
7	Herramientas	Bomba sumergible para cultivo hidropónico	1	500.000	500.000			
TOTALES:					2.300.000	500.000		
TOTAL, DEL PROYECTO:					2.300.000			

Sede Principal



14. SOSTENIBILIDAD DEL PRAE:

El PRAE de la Institución educativa pantanos, se transversaliza como un componente diseñado para aportar a la educación y la sostenibilidad desde lo pedagógico y lo pragmático. En primer lugar, se enfoca en el desarrollo de competencias claves para el desarrollo sostenible. En segundo lugar, propicia el uso durante las clases de contenidos que permiten el avance de desempeños. En tercer lugar, permite el desarrollo de procesos de aprendizaje que implican experiencias de contacto directo con la naturaleza y el entorno; propiciando el desarrollo de una ética ambiental que trasciende en la vida de las estudiantes y en su empoderamiento como agentes de cambio hacia la sostenibilidad.

Para dar cumplimiento al proyecto se cuenta con el apoyo de toda la comunidad educativa que se involucra en el desarrollo y ejecución de la huerta escolar.

Sede Principal





15. DOCUMENTOS LEGALES PARA LA PRESENTACIÓN DEL PRAE:

ANEXOS

f CAM
t CAMHUILA
@ cam_huila
CAMHUILA

Sede Principal

📍 Carrera 1 No. 60 - 79, Barrio Las Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)
✉ radicación@cam.gov.co
☎ (608) 866 4454
🌐 www.cam.gov.co





ANEXO 1.

Carta de presentación del PRAE suscrita por el Rector de la Institución Educativa o persona idónea para ello al momento de inscribir el PRAE a la CAM, este documento debe venir escaneado por efecto de la firma.

 DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PANTANOS
Decreto 1567 del 26 de Nov. De 2002
Resolución No 1898 de 21 marzo 2023
NIT: 813.009.638-9
DANE: 241807000150-01
Vereda Pantanos – Timaná Huila 

Timaná, agosto 28 de 2024

OF. RECT. 2024 – 053

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM

Asunto: Presentación del PRAE convocatoria CAM Estimados señores:

La Institución Educativa Pública Pantanos de la vereda Cinco Veredas ubicada en el Municipio de Timana, presenta el Proyecto Ambiental Escolar PRAE denominado HUERTA ESCOLAR “De nuestro jardín a la mesa”, a la convocatoria que tiene abierta la CAM.

Cualquier información al correo electrónico mimaga13@hotmail.com , al número celular 3112120229, con la siguiente persona MILTON MARTINEZ GAITAN.


ANA LUZ TEJADA PARRA
Rector (a) C.C 36273454

Elaboró Jaqueline
pantanos.timana@sedhuila.gov.co
Cel. 3115216885

HUAWEL Pura70 L X MAG

Sede Principal





ANEXO 2

Carta de presentación del PRAE suscrita por el Rector de la Institución Educativa o persona idónea para ello, este documento debe venir escaneado por efecto de la firma y con la hoja membretada de la institución educativa.

 DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PANTANOS
Decreto 1567 del 26 de Nov. De 2002
Resolución No 1898 de 21 marzo 2023
NIT: 813.009.638-9
DANE: 241807000150-01
Vereda Pantanos – Timaná Huila 

Timana - Huila, Agosto 27 de 2024

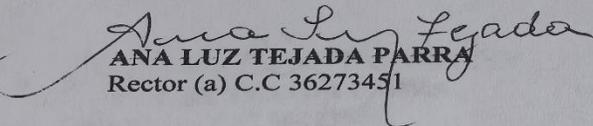
Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM

Asunto: Carta de contrapartida Estimados señores:

Yo ANA LUZ TEJADA PARRA, rector de La Institución Educativa Pública Pantanos de la vereda cinco Veredas ubicada en el municipio Timaná, me comprometo a dar buen uso a los materiales que serán entregados por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM, al Proyecto Ambiental Escolar PRAE denominado HUERTA ESCOLAR “De nuestro jardín a la mesa”, que participó en la convocatoria PRAE 2024 de la CAM.

En contrapartida la institución educativa hace un aporte en bienes y servicios por valor de \$ 500.000, con el fin de dar continuidad al proyecto ambiental.

La siguiente nota se expide con destino a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM.


ANA LUZ TEJADA PARRA
Rector (a) C.C 36273451

Elaboró Jaqueline

pantanos.timana@sedhuila.gov.co
Cel. 3115216885



ANEXO 3

Acta de posesión


DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE EDUCACION

Neiva, Abril 7 de 1981

ACTA DE POSESION DE ANA LUZ TEJADA PARRA

En Neiva, a siete (7) de Abril de mil novecientos ochenta y uno (1981), se presentó al despacho del Secretario de Educación, el señor ANA LUZ TEJADA PARRA con el fin de tomar posesión del cargo de Dtra. C.D.R. EL PENCIL - PITALITO - Grado Primero (1o.) - Dec.No. 179/81. El Secretario de Educación del Departamento, por ante el Jefe de la División de Servicios administrativos Docentes de la Secretaría de Educación, le tomó el juramento de rigor, bajo cuya gravedad prometió cumplir bien y fielmente los deberes de su cargo a su leal saber y entender. Presentó: Cédula de Ciudadanía No. 36.273.451 expedida en Pitalito Tarjeta de identidad No. ----- expedida en ----- Libreta Militar No. ----- expedida en el Distrito Militar No. ----- Certificado del Departamento Administrativo de Seguridad «DAS» de Pitalito en el que consta que fué reseñado bajo T. D. No. 137984 Certificado de Paz y Salvo, serie ----- No. ----- expedido en ----- y válido hasta el ----- Certificado de Paz y Salvo Departamental 11578 válido hasta Dbre. 30/81 y Certificado Médico No. 11795 tiene una asignación mensual de NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/cte. (\$ 9.750.00) y no devenga otro sueldo del Tesoro Público. En constancia se firmó la presente diligencia a la que se adhieren y se anulan estampillas de Procentro Dptal. por Valor de \$ 50.00 pesos. Otorgó fianza ante la Compañía ----- mediante Póliza No. ----- la que fué aprobada por la Contraloría General de ----- esta posesión rige a partir de 1 SIETE (7) de Abril de 1981. PRIMER (1er.) Grado.

El Secretario de Educación, (Fdo.) HERNANDO VALENZUELA PLATA (Hay sello)

El Posesionado, (Fdo.) ANA LUZ TEJADA PARRA



ANEXO 4

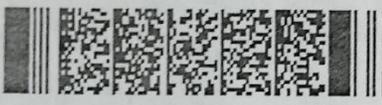
Fotocopia de la cédula de ciudadanía



ANEXO 5

Sede Principal

RUT de la institución educativa.

		Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal			
Espacio reservado para la DIAN 			4. Número de formulario  (415)7707212484(8020)001404371835 0		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT):		6. DV:	12. Administración:	14. Buzón electrónico:	
3 6 2 7 3 4 5 1		- 0	- 1 3		
IDENTIFICACION					
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o su		25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía		26. Número de identificación:	
2		1 3		3 6 2 7 3 4 5 1	
27. Fecha expedición:		28. País:		29. Departamento:	
1979 12 09		COLOMBIA		Huila	
30. Ciudad/Municipio:		31. Primer apellido:		32. Segundo apellido:	
Pitalito		TEJADA		PARRA	
33. Primer nombre:		34. Otros nombres:		35. Razón social:	
ANA		LÚZ			
36. Nombre comercial:		37. Sigla:			
UBICACION					
38. País:		39. Departamento:		40. Ciudad/Municipio:	
COLOMBIA		Huila		Pitalito	
41. Dirección: C L 2 C S U R 5 B 0 3 E					
42. Correo electrónico:		43. Apartado aéreo:		44. Teléfono 1:	
				8 3 6 / 4 6 6 4	
				45. Teléfono 2:	
CLASIFICACION					
Actividad económica		Actividad secundaria		Ocupación	
46. Código:		47. Fecha inicio actividad:		50. Código:	
0 0 1 0		2006 07 06		1 2	
48. Código:		49. Fecha inicio actividad:		51. Código:	
				1 2 2 9	
52. Número establecimientos:		Responsabilidades			
		53. Código:			
		2 0 2 2			
20- Obtención NIT Dto 3050 de 1997 (Art 3o)					
22- Obligado a declarar a nombre de terceros					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código:			55. Forma:		56. Tipo:
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
			57. Modo:		58. CPC:
			1 2 3		
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexo:		60. No. de Folios:		61. Fecha:	
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		1		2006 07 06	
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 15 Decreto 2785 del 31 de Agosto de 2004. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma del funcionario autorizado:		
			984. Nombre:		985. Cargo:
			FLOR ANGELA MENESES VARGAS		T.I.P. III 27 - 15

Sede Principal



ANEXO 6

Carta firmada por el rector que certifique que el PRAE está inscrito en el Proyecto Educativo Institucional - PEI de la institución educativa.



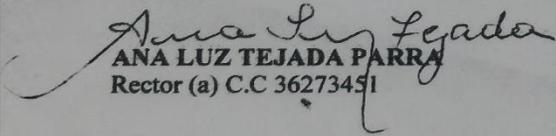
DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PANTANOS
Decreto 1567 del 26 de Nov. De 2002
Resolución No 1898 de 21 marzo 2023
NIT: 813.009.638-9
DANE: 241807000150-01
Vereda Pantanos – Timaná Huila



Timana, Agosto 28 de 2024

**LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PANTANOS
CERTIFICA:**

En la Institución Educativa Pantanos se encuentra articulado el PRAE en el Proyecto Educativo Institucional – PEI.


ANA LUZ TEJADA PARRA
Rector (a) C.C 36273451

Elaboró Jaqueline

pantanos.timana@sedhuila.gov.co
Cel. 3115216885

Sede Principal

